POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO, con Cédula Ciudadanía No. 16746895 contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con Nit No. 890399029. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con fecha de inicio de cobertura 26/08/2021, para el contrato registrado con fecha desde 21/08/2021 y fecha hasta 31/12/2021, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101018327921.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Dada en Bogotá, a los 30 días del mes de agosto de 2021

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 30/08/2021 05:49:32 p. m.
ISCDC: 30/08/2021 05:49:32 p. m.

NIT - 805000427

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A COOMEVA EPS

(NO VÁLIDO PARA MOVILIDAD EN EL SGSSS,

USO DE SERVICIOS MÉDICOS NI PARA PAGO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS)

El afiliado DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO identificado con CC-16746895 está vinculado al Sistema General de Seguridad Social en Salud Régimen Contributivo por intermedio de COOMEVA EPS S.A en calidad de COTIZANTE CABEZA DE FAMILIA y su estado actual es ACTIVO.

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse, en la línea gratuita: 01 8000 930 779.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el dia Septiembre 01 de 2021.

Cordialmente,

Director Nacional de Operaciones

appportal

¡Gracias por contar con Coomeva, Coomeva cuenta con usted!

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **16746895,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2009** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 30 de agosto de 2021.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-988
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 30 de agosto de 2021

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO

Cedula o Nit: 16746895-5 **Dirección Beneficiario:** Carrera 1c2 # 72-65 Barrio san luis

Teléfono: 3137173945 **Correo Electrónico**: diegoflopezp145@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS.

No. RPC: 5600027090 de fecha 21/08/2021 **No. CDP:** 5500002898 de fecha 13/07/2021
Valor Contrato: NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE AGOSTO DE 2021 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NRO. 1.330-12.14-0338-2021 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2021, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN DE A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO 30108943707. PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA.
Valor: ($1.800.000)

Son: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS

Diego Fernando López P.

DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO
Cedula: 16.746.895

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0338-2021 de 20 agosto 2021
DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, agosto 30 de 2021

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR
Asesor
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1.330-12.14-0338-2021 del 20 de agosto de 2021.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0338-2021 del 20 de agosto de 2021 del Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de AGOSTO de 2021.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS.

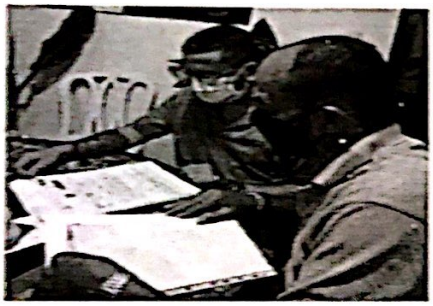
Fecha de Inicio: 21 de agosto de 2021
Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2021

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1) Prestar apoyo de manera virtual o presencial en los protocolos y canales de comunicación entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovación y el personal que labora en los centros ValleINN. 2). Representar de manera virtual o presencial al programa ValleINN y al Departamento del Valle del Cauca en los espacios que sean relevantes. 3). Apoyar de manera presencial o virtual en el proceso de montaje, dirección y coordinación de eventos del programa ValleINN. 4) Apoyar de manera virtual o presencial la labor de recolección y consolidación de la información obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comités encuentros o visitas, relacionadas con el programa ValleINN, en los instrumentos pertinentes (actas o formatos). 5) Apoyar de manera virtual o presencial a la alta gerencia en los espacios de trabajo y trabajo conjunto público –

privado en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y empleo, competitividad e innovación, internacionalización y comercio exterior. 6) Apoyar en la dependencia la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) sistema de gestión de la calidad. 7). Las demás actividades de apoyo a la gestión que asigne el supervisor en aras de cumplir las metras trazadas en el proyecto estratégico.
En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

Brindé orientación e información a los usuarios del programa ValleINN, sobre los diferentes servicios que se ofrecen a la comunidad, como identificación y modelación de ideas de negocio, la participación en la estrategia ValleINN Virtual, a través de la programación de Webinarios orientados para identificar oportunidades en época de crisis y que promuevan la reactivación económica.



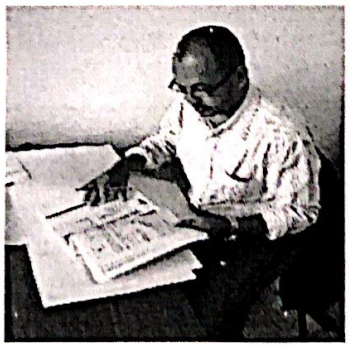


NOMBRE	CORREO	CELULAR
JAIR PAUL LOURIDO P	jairpl12@hotmail.com	3117804967
JUAN SEBASTIAN HERNANDEZ	juanse05@gmail.com	3183037012
PATRICIA MUÑOZ M	mpatty29@yahoo.com	3127199637
KAREN GELVES	kgelves14@hotmail.com	3165655286
MIGUEL ANGEL GIRALDO	Migelangelo06@outlook.com	3219546589
MARIANELLA CORREDOR	nelacorredor@gmail.com	3134563218
JOSEPH ARANGO	mareabrava@gmai.com	3504447690
DIEGO MARTINEZ	diegomarti@hotmail.com	3112137450
WALTER SANCHEZ	Wallysan16@gmail.com	3196744567

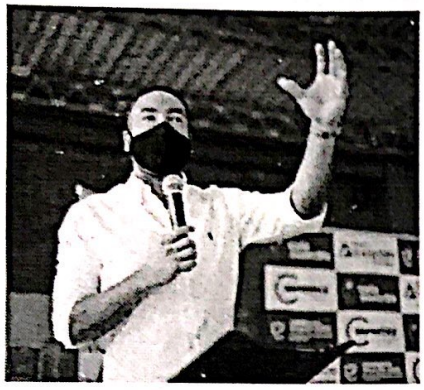
- Brindé apoyo al equipo jurídico y de contratación en la revisión y organización de las carpetas de los contratistas del primer semestre del 2021 para que cumplieran con cada uno de los requisitos, y verificar el cumplimiento de la lista de chequeo.

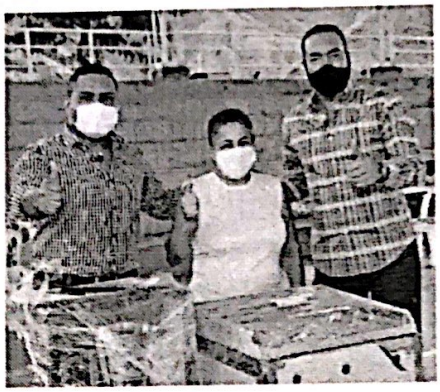


- Brindé apoyo al equipo jurídico en la revisión de carpetas de personas jurídicas y los contratos verificando documentación y soportes contribuyendo a la organización de cada una de ellas y al cumplimiento de la lista de chequeo.



- Brindé apoyo a la alta gerencia en el fondo ValleINN en los eventos virtuales en pro de la reactivación económica de los municipios, con más de 9500 proyectos inscritos en 25 alcaldías.





- Apoyé en la dependencia la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) /Sistema de Gestión de la Calidad y demás actividades que se requiera.

  - Implementé el uso de los formatos establecidos y según lineamientos MIPG, en todas las actividades realizadas.

  - Realicé las actividades asignadas por el supervisor

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de AGOSTO de 2021.

Cordialmente,

Diego Fernando López P.

DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO
C.C. 16746895

Fecha:	**30**	**De**	**agosto**	**de**	**2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios de apoyo a la gestión**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0338-2021	de	20 de agosto de 2021

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500002898 y RPC No. 5600027090
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-310003101901/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/02 /FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA EFI

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS, Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atención de emprendedores, Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS.

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR

Contratista: DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en AGOSTO de 2021, CUOTA 1, por lo que se concluye que las

obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1) Prestar apoyo de manera virtual o presencial en los protocolos y canales de comunicación entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovación y el personal que labora en los centros ValleINN. 2). Representar de manera virtual o presencial al programa ValleINN y al Departamento del Valle del Cauca en los espacios que sean relevantes. 3). Apoyar de manera presencial o virtual en el proceso de montaje, dirección y coordinación de eventos del programa ValleINN. 4) Apoyar de manera virtual o presencial la labor de recolección y consolidación de la información obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comités encuentros o visitas, relacionadas con el programa ValleINN, en los instrumentos pertinentes (actas o formatos). 5) Apoyar de manera virtual o presencial a la alta gerencia en los espacios de trabajo y trabajo conjunto público – privado en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y empleo, competitividad e innovación, internacionalización y comercio exterior. 6) Apoyar en la dependencia la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) sistema de gestión de la calidad. 7). Las demás actividades de apoyo a la gestión que asigne el supervisor en aras de cumplir las metras trazadas en el proyecto estratégico.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO de 2021: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 20,0%
Otras consideraciones.		

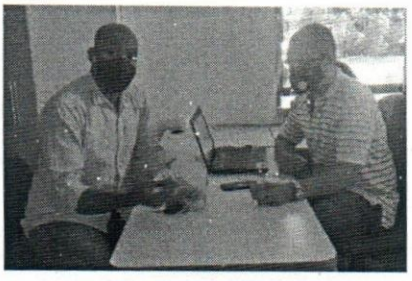
Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

El contratista brindó orientación e información a los usuarios del programa ValleINN, sobre los diferentes servicios que se ofrecen a la comunidad, como identificación y modelación de ideas de negocio, la participación en la estrategía ValleINN Virtual, a través de la programación de Webinarios orientados para identificar oportunidades en época de crisis y que promuevan la reactivación económica.



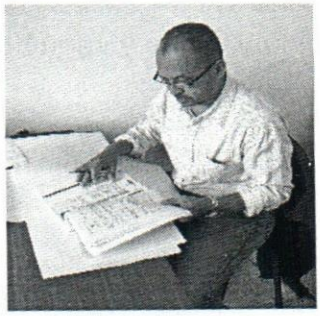


NOMBRE	CORREO	CELULAR
JAIR PAUL LOURIDO P	jairpl12@hotmail.com	3117804967
JUAN SEBASTIAN HERNANDEZ	juanse05@gmail.com	3183037012
PATRICIA MUÑOZ M	mpatty29@yahoo.com	3127199637
KAREN GELVES	kgelves14@hotmail.com	3165655286
MIGUEL ANGEL GIRALDO	Migelangelo06@outlook.com	3219546589
MARIANELLA CORREDOR	nelacorredor@gmail.com	3134563218
JOSEPH ARANGO	mareabrava@gmai.com	3504447690
DIEGO MARTINEZ	diegomarti@hotmail.com	3112137450
WALTER SANCHEZ	Wallysan16@gmail.com	3196744567

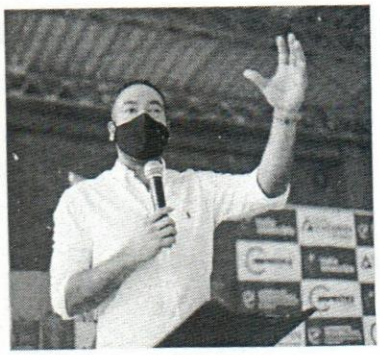
- El contratista brindó apoyo al equipo jurídico y de contratación en la revisión y organización de las carpetas de los contratistas del primer semestre del 2021 para que cumplieran con cada uno de los requisitos, y verificar el cumplimiento de la lista de chequeo.

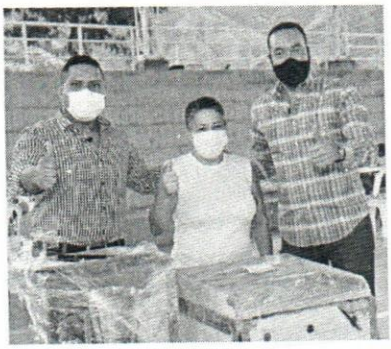


- El contratista brindó apoyo al equipo jurídico en la revisión de carpetas de personas jurídicas y los contratos verificando documentación y soportes contribuyendo a la organización de cada una de ellas y al cumplimiento de la lista de chequeo.



- El contratista brindó apoyo a la alta gerencia en el fondo ValleINN en los eventos virtuales en pro de la reactivación económica de los municipios, con más de 9500 proyectos inscritos en 25 alcaldías.





- El contratista brindó apoyo en la dependencia la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) /Sistema de Gestión de la Calidad y demás actividades que se requiera.

  - Implementó el uso de los formatos establecidos y según lineamientos MIPG, en todas las actividades realizadas.

  - El contratista realizo las actividades asignadas por el supervisor

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan Certificaciones de Afiliación a Salud, pensión y ARL correspondientes al mes de AGOSTO de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$9.000.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$9.000.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$1.800.000
Valor total ejecutado	$1.800.000
Valor saldo por ejecutar	$7.200.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan Certificaciones de Afiliación a Salud, pensión y ARL correspondientes al mes de AGOSTO de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES
SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	27	**de**	septiembre	**de**	2021

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
30	días del mes de	agosto	de	2021

PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR
Asesor
C.C.16288593

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	

Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019